

SUSCRICIÓN

A, un mes... Ptas. 1,50
de Valencia, Ali... Ptas. 4,50
de la Península, tri... Ptas. 5,50
aniero, trimestre... Ptas. 10,50
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pla. la línea.
En la 2.ª 6 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos
oficiales y de corporaciones: una pe-
seta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

Asuntos del día

La cuestión política ha quedado solucionada. Su Majestad el Rey ha confirmado los poderes al señor conde de Romanones, y éste ha constituido un nuevo gabinete, en el que entran elementos de todas las agrupaciones del partido liberal.

Presidencia, conde de Romanones.
Gobernación D. Santiago Alba.
Gracia y Justicia, D. Antonio Barroso.
Estado, general D. Agustín Luque.
Estado, D. Juan Navarro Reverter.
Hacienda, D. Félix Sadoc Inclán.
Marina, D. Anacleto Güico.
Fomento, D. Miguel Villanueva.
Instrucción pública, D. Antonio López Muñoz.

Qué ha ocurrido, para que después de los pesimismo de estos días, haya sido confirmado en el Poder el señor conde de Romanones? El presidente del Consejo de ministros es un político muy hábil, esto nadie se lo puede negar. Lo que él ha logrado, no lo consiguiere ni el Sr. Canalejas, ni D. Segismundo Moret, ni D. Eugenio Montero Ríos, a pesar de la reconocida mentalidad y larga historia pública de estos ilustres políticos.

Muy posible es que si desde la muerte de Fr. Fraxés Mateo Sagasta la jefatura del partido liberal ha estado vacante, se deba a que ninguno de los hombres ilustres que aspiraban ocupar aquel puesto, reunían las condiciones de trayectoria y habilidad que exigen un partido de índole liberal, en el que se necesita, más que un estadista, un hombre de la idiosincrasia de D. Fraxés Mateo Sagasta y del sermón de Romanones, que tienen muchos puntos de contacto.

El jefe del gobierno ha conseguido por el momento presentar unidos a todos los elementos del partido liberal, y como no tuvo ninguna agrupación perfectamente definida dentro de él, se ha procurado reunir en torno suyo a los que se le han adherido, y como no tuvo ninguna agrupación perfectamente definida dentro de él, se ha procurado reunir en torno suyo a los que se le han adherido.

No significa esta solución política, que el nuevo gobierno se resuma en una solución política. Los momentos actuales, en los que se abandona el Poder a algunos atribuidos a los deseos de un gobierno que se resuma en una solución política.

Por lo que se sigue a Valencia, debemos felicitarnos de que siga a Valencia, debemos felicitarnos de que siga a Valencia, debemos felicitarnos de que siga a Valencia.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

Asuntos del día

Burguet y Boni, con señores certificar que esos, y no otros, son los juguetes que hay dentro de las cajas.
Las niñas que ha acertado son: Teresita Botella, que vive en D. 15, Denia; María Genuvois, camino de Hondegracia; Rosita Vila, plaza Jordana, 6; Cecilia Salinas, Pío de la Cruz, 21; Mercedes Llina, Estación férrea de Alcira; Carmen Vías, Liria, 20; Carmen Pérez, Róteris, 18; Inocencia Córdoba, Baila, 7; María Valés, Liria, 20; Pilar Iturriz, Caballeros 5; Coralit Paloma, Jordana, 6; Josefina Durá, Turia, 9; Leida de Fuentes, Pizarro, 17, 2.ª; Julia Solís, Muro (Alicante); Ana Valero Musco, 4; Jofina Martínez, Pintor López, 5; Carmencita Hernández, Santa Cruz, 10; Amparito Polo, Llo, 6; Pilarín Blesa, Boaire, 15; María Miqui, Ermita, 2; Torrente, Conchita Barranco, calle de las Comedias, 4; Carmen Salvador, Pas Alameda, 5; Francisca Blighues, calle Reina Inés, Jávea; Ana Descaizo, calle Jabonería, entretelero; Rosa Domenech, calle Canónigo Moréll, 19; Gandía; Carmen Planchuelo, Fso de la Alameda, 15; L. Gimero, plaza de Juan, 18; Santa Roig, calle Zorradores, 7 y 8; Angeles García, Jerusalén, 17, 2.ª; Luisa Barberá, Ballesteros, 2; bajo; Josefina Rivelles, Alta San Pedro, 53, 2.ª; Leona Casanova, Otear, R. A.; María S. de Fmit, calle Cambios; Josefa Meri, Hernán Cortés, N. C.; Teresita Basset, Clarachet, 8; Blanca Sucañas, Traviesa del Miguelete, 1; Enrique Almenar, Paz, 33; Carmencita Aguilera, Pascual y Genis, 37; Manóla Martí, Cruz Nueva, 16; Isabelita Gardó, calle Mayor, Museros; María Bellver, calle de Valencia, Silla; Vicenta Lucas, Vall de Crist, 5, 3.ª; y Teresita Allaga, En Roda, 3.

Los niños Jesús Vilar, Cirilo Amorós, 29, entretelero; José Soler, Paseo de la Alameda, 8; Joaquina Soler; Silla; José Clariques, Cruz Nueva; Benigno Bayo de Espioca; José Bellver, ca. Cruz; José Berenguer, Illán Soler; María Luisa García, calle de Cuarte, y María Pérez Irgüelota, Jávea.

Y cumplido con la de las condiciones del Concurso, declarando más de uno los niños y las niñas que se celebrará, un sorteo de ellos, que tendrá lugar mañana, jueves 2 de enero a las diez de la mañana en esta Redacción, y podrán presenciarlo todos los interesados.

Si alguno de ellos se encuentra ausente, puede autorizar a la persona que guste para recoger el premio, pero deberá estar la autorización escrita de la misma. En el número del viernes publicaremos los nombres premiados, y daremos las instrucciones para que puedan retirar los cajones.

Asuntos provinciales

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

Asuntos provinciales

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

Asuntos provinciales

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

Asuntos provinciales

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

Asuntos provinciales

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

Asuntos provinciales

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.

El Sr. Testor amó extensamente el primer dictamen, ayudándose en que la Diputación acordó ya que orden de prelación ha de tenerse presente para el ascenso.



EL DIARIO

El Diario de Valencia, 30 diciembre 1912.
MOROS EN LAS PROVINCIAS
Ente... y... de Barcelona, con cargo...

Motivación busatíl
Cotización de valores.
Cotización Colegio de Corredores de esta plaza, corras...

Telegramas y Telefonemas

La crisis resuelta

En Palacio
A las 7 y media de la mañana llegó al regio Alzar el señor conde de Romanones.
Al advertir su presencia rodeáronse numerosos periodistas que esperábamos su llegada...

Table with financial data, including 'Cambio oficial de ayer', 'Telegramas buratiles', and 'Los periódicos oficiales'.

Un joven atropellado

El Sr. Cobián, que se encuentra enfermo, y concedió su representación al Sr. Ruiz Valarino.

La reunión se celebró en el salón grande del palacio del señor conde de Romanones, en el que se colocaron divanes y tapices.
El primero que acudió fué el ex-ministro Sr. Gasset, y después llegaron los Sres. Calbetón, Gimeno, Sánchez Román, Gullón, Aguilera, Concas, Moret, Egullor, Dávila, Alonso Castriello, Villanueva, Luque, Rodríguez de la Borbolla, Arias de Miranda, Salvador (don Amós), Aznar, Alba, Cortezo, Navarro Reverter, Auñón, Rodríguez que se ha levantado del lecho, por hallarse enfermo desde hace seis días), Montero Ríos, Echegaray, Alvarado y García Prieto.

El Sr. Alba

El ministro de la Gobernación Sr. Alba no tomará posesión hasta mañana.
Republicanos y socialistas
Es inútil decir el alborozo con que habrán recibido los republicanos y los socialistas la solución de la crisis.

La jura del nuevo gobierno

A las seis menos veinte minutos salió de Palacio el conde de Romanones, habiendo aprobado el Rey la lista de los nuevos ministros.
El conde nos dió a los periodistas los nombres de éstos, pero sin decir la cartera asignada a cada uno.

Después de la jura

Al salir de Palacio los ministros, dijimos el conde de Romanones que su mayor deseo era que el Sr. Gasset hubiera entrado a formar parte del nuevo gobierno, cosa que no había podido ser por continuar el Sr. Villanueva en Fomento y ser ésta la cartera que estaba dispuesta a aceptar.

Firma de Instrucción

Hoy se firmaron las leyes votadas últimamente relativas a Instrucción pública.
Además se firmaron dos decretos: uno disponiendo la forma en que se han de proveer las cátedras que vaguen en lo sucesivo en las Universidades, Institutos, Escuelas de Veterinaria y de Comercio, y otro creando en el Palacio de Cristal del Retiro un Museo de Artes Industriales y Patronato para el régimen de dicho Museo.

De los nuevos no podrá decirnos nada?
Solo puedo manifestarles que entre ellos no figurarán más que uno ó dos.

Al bajar del auto el conde, dijo a los periodistas:
«Ya ven ustedes como se ha cumplido todo cuanto les he dicho.»
A su salida de Palacio nos manifestó que el Rey había aprobado la lista de los ministros que han de formar el nuevo gabinete, aunque sin estar acoplados los nombres a las carteras que han de desempeñar.

Los periódicos oficiales
La Gaceta publica las siguientes disposiciones:
Real orden exceptuando del impuesto con que se hallan gravados los bienes jurídicos a la Institución de Ancianos Desamparados de Valencia.

Ordenando que el nombramiento de delegados para la venta de cerillas dependa del ministro de Hacienda.
Señalando la forma en que ha de cumplirse el precepto sobre amortización de plazas de oficiales quintos de administración, con arreglo a lo dispuesto para el próximo año de 1913.

De Marruecos

Tranquilidad en Fez
Tánger.—Viajeros que acaban de llegar de Fez dicen que reina en esta capital una tranquilidad completa, así como en la región de El Garb, estando asegurados los caminos.
Causa extraña que, mientras en la zona francesa todos los moros transitan completamente desarmados, en la nuestra hacen ostentación de sus armas.

Do BARCELONA

Movimiento de buques.—La Junta de Espectáculos.—Por resistirse a la vacuna.—Los liberales.—500 pesetas de multa.—Homenaje a Venancio Valls.—Una prórroga.—Los arbitros extraordinarios.—Crucero holandés.—El movimiento del puerto en 1912.—La campaña contra los conservadores.—Fallecimiento.—La Unión Federal.—Los ferroviarios.—Después de la crisis.

Lo que dice "La Epoca"

La Epoca, hablando de la solución que se ha dado a la crisis, dice: «No hemos de hacer comentario alguno, porque las referencias que el conde de Romanones se ha servido dar a los periodistas han sido tan escasas, que no son suficientes a formar juicio exacto acerca de la situación.»

El botín de la cacería regia

El número total de piezas cobradas en la cacería de Santa Cruz de Mudela asiente a 7.699; de las cuales fueron: 6.944 perdices, 239 liebres, 481 conejos y 35 faisanes.
El Rey, en los cinco días, ha derribado 1.344 perdices.

obispo de Madrid-Alcalá, conde de las Almenas, D. Rafael Domínguez, D. Félix Boix, don José Suárez y D. Vicente Lampérez.

La subida del pan

El alcalde de Madrid recibió el otro día la visita de los fabricantes de pan, quienes le han manifestado que ante la persistente sequía y la falta de trigo, se van a dar en la precisión de elevar los precios.
El Sr. Ruiz Jiménez manifestó que no podía resolver nada sin consultar antes con los tenientes de alcalde, pero no pudo la reunión celebrarse por falta de número.

En el Ateneo

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará la sexta conferencia de las llamadas «Florilegio de poetas castellanos», estudiando a tres de éstos los Sres. Cristóbal de Castro, Luis de Tapia y Calarza.

Denuncia

En el juzgado de guardia presentó hoy una denuncia Manuel Fernández Reses, de 46 años, el cual dijo ser ex-empleado de la Cárcel Modelo. La denuncia consistía en que está perseguido por la policía sin motivo alguno; y al prestar declaración añadió que el director de un centro republicano hace tiempo que le ha ofrecido una pensión de 15 pesetas diarias si lograba ponerse a salvo después de matar al Sr. Canalejas. Como se ve, se trata de un infeliz demente.

Noticias cortas

El Colegio de Doctores y Licenciados en Letras dedicará a su decano D. José Canalejas un solemne funeral, que se celebrará a las diez de la mañana del día 10 de enero en la capilla de las Escuelas Pías.
—Esta mañana, en la Sacramental de San Justo, ha tenido lugar el entierro de la señora viuda de Tejada Valdosa. La concurrencia fué muy numerosa. Presidieron el duelo el director espiritual de la finada, su hijo político el señor marqués de San Miguel, sus sobrinos el señor duque de la Conquista, el marqués de Aranda y D. Angel Calderón.

DE POLITICA

Entre los políticos ha producido muy buena impresión el que el conde de Romanones haya dado entrada en el nuevo gobierno a una representación de los canalejistas en la persona del Sr. Gimeno.
Añadió que el Sr. López Muñoz entra en el gabinete por méritos propios, y se ha de tener en cuenta que es uno de los más antiguos ministros. «Ya debió ser ministro—dijo—con el Sr. Montero Ríos primero, y con el Sr. Moret después, pero no se puede hacer ministro a quien se quiere, muchas veces.»

Lo que dice "La Epoca"

La Epoca, hablando de la solución que se ha dado a la crisis, dice: «No hemos de hacer comentario alguno, porque las referencias que el conde de Romanones se ha servido dar a los periodistas han sido tan escasas, que no son suficientes a formar juicio exacto acerca de la situación.»

Firma de Instrucción

Hoy se firmaron las leyes votadas últimamente relativas a Instrucción pública.
Además se firmaron dos decretos: uno disponiendo la forma en que se han de proveer las cátedras que vaguen en lo sucesivo en las Universidades, Institutos, Escuelas de Veterinaria y de Comercio, y otro creando en el Palacio de Cristal del Retiro un Museo de Artes Industriales y Patronato para el régimen de dicho Museo.

Comentarios de "La Tribuna"

La Tribuna, hablando del nuevo gabinete liberal, dice que no hay más remedio que reconocer que el conde de Romanones tiene una suerte loca, tomando esta última palabra con todos los respetos que la altura mental y la brillante historia política merecen. Añade, que el golpe dado por el jefe del gobierno, ha sido de una audacia, de una picardía y una intrepidez admirables, pues con él ha conseguido evitar el escollo que se le ofrecía, y al mismo tiempo ha logrado reunir a todos los liberales. Añade que los Sres. Moret y Montero Ríos, ante el peligro de la entrada en el Poder de los conservadores, no han dudado en desprenderse de su categoría de aspirantes a la Jefatura liberal y le han cedido al conde de Romanones las dos primogenitoras, por un plato de lentejas.

En el Ateneo

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará la sexta conferencia de las llamadas «Florilegio de poetas castellanos», estudiando a tres de éstos los Sres. Cristóbal de Castro, Luis de Tapia y Calarza.

Denuncia

En el juzgado de guardia presentó hoy una denuncia Manuel Fernández Reses, de 46 años, el cual dijo ser ex-empleado de la Cárcel Modelo. La denuncia consistía en que está perseguido por la policía sin motivo alguno; y al prestar declaración añadió que el director de un centro republicano hace tiempo que le ha ofrecido una pensión de 15 pesetas diarias si lograba ponerse a salvo después de matar al Sr. Canalejas. Como se ve, se trata de un infeliz demente.

Noticias cortas

El Colegio de Doctores y Licenciados en Letras dedicará a su decano D. José Canalejas un solemne funeral, que se celebrará a las diez de la mañana del día 10 de enero en la capilla de las Escuelas Pías.
—Esta mañana, en la Sacramental de San Justo, ha tenido lugar el entierro de la señora viuda de Tejada Valdosa. La concurrencia fué muy numerosa. Presidieron el duelo el director espiritual de la finada, su hijo político el señor marqués de San Miguel, sus sobrinos el señor duque de la Conquista, el marqués de Aranda y D. Angel Calderón.

DE POLITICA

Entre los políticos ha producido muy buena impresión el que el conde de Romanones haya dado entrada en el nuevo gobierno a una representación de los canalejistas en la persona del Sr. Gimeno.
Añadió que el Sr. López Muñoz entra en el gabinete por méritos propios, y se ha de tener en cuenta que es uno de los más antiguos ministros. «Ya debió ser ministro—dijo—con el Sr. Montero Ríos primero, y con el Sr. Moret después, pero no se puede hacer ministro a quien se quiere, muchas veces.»

Lo que dice "La Epoca"

La Epoca, hablando de la solución que se ha dado a la crisis, dice: «No hemos de hacer comentario alguno, porque las referencias que el conde de Romanones se ha servido dar a los periodistas han sido tan escasas, que no son suficientes a formar juicio exacto acerca de la situación.»

Firma de Instrucción

Hoy se firmaron las leyes votadas últimamente relativas a Instrucción pública.
Además se firmaron dos decretos: uno disponiendo la forma en que se han de proveer las cátedras que vaguen en lo sucesivo en las Universidades, Institutos, Escuelas de Veterinaria y de Comercio, y otro creando en el Palacio de Cristal del Retiro un Museo de Artes Industriales y Patronato para el régimen de dicho Museo.

Esta noche han celebrado un mitin los ferroviarios en la Casa del Pueblo. Asistieron los Sres. Ribalta, Pala, Ripoll, Armengol, Alonso, Brito, González y algunos otros conocidos.

NUEVO MINISTRO

Madrid 31, a las 11:55 noche.
Hoy regresó de Berlín, donde desempeñó igual cargo, el nuevo embajador de Méjico en Madrid, D. Francisco A. de Icaza, el cual presentará en breve al Rey sus cartas creenciales.

UNA BODA

En la iglesia de la Concepción se celebró ayer la ceremonia de contraer matrimonio la hija del ex-ministro D. Rafael Gasset, la señorita doña Carmen Gasset, con el ingeniero don Luis de la Cámara.

Los cambios

En la Bolsa se cotizaron ayer:
Los francos, a 7/60.
Las libras, a 27/06.

El conflicto de los Balcanes

París.—A La Matin comunican de Belgrado el rumor de haber capitulado Skutari, ante los ataques de las tropas serbias.
Disgusto de unos diplomáticos
Londres.—Los delegados balcánicos se muestran disgustados por el curso de las negociaciones.

Una obra de éxito

En el teatro de la Princesa se estrenó anoche El misterio del cuarto amarillo, obra arreglada por Antonio Palomero, que alcanzó un éxito en realidad extraordinario.
Maía Guerrero, que era la primera vez que tomaba parte en la representación de un melodrama, maravilló al público con su arte, la expresión trágica del gesto, la firmeza y ternura de su espléndida voz. Mendoza y Mesejo fueron ovacionados.

El "gordo", en Madrid

Tres series del número premiado con la primera suerte de la Lotería Nacional han sido expendidos íntegros en Madrid.
Un décimo lo vendió un jobado en participaciones de a dos reales y de a peseta, entre los vendedores del mercado de San Antón, y otro décimo lo posee un Padre de la Compañía de Jesús.

La costumbre de las uvas

El Rey en la Puerta del Sol

Esta noche ha sido extraordinaria la animación en la Puerta del Sol, como todos los años.
Desde mucho antes de las doce la anchura y hallábase completamente llena de gente, hasta el punto de que era casi imposible dar un paso por allí, pues había muchos miles de personas congregadas, entregándose al júbilo, que no escaseó, por cierto.

El Rey en la Puerta del Sol

Esta noche ha sido extraordinaria la animación en la Puerta del Sol, como todos los años.
Desde mucho antes de las doce la anchura y hallábase completamente llena de gente, hasta el punto de que era casi imposible dar un paso por allí, pues había muchos miles de personas congregadas, entregándose al júbilo, que no escaseó, por cierto.

Carne líquida del Dr. GREUS

Es el mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos niños y debilitados

Es positivamente el tónico alimenticio que mejor sostiene y fortalece los organismos enfermos o empobrecidos...

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de D. P. Valero...

COLA Y MAYGAS. CONSIGNATARIOS—Libertad, 10 (Puerto)—Teléfono 1.044. SERVICIO DIARIO A BARCELONA...

COPIAS. Casa Underwood—Paris y Valero, 40. Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado. La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Buques Subasta. Servicio regular de vapores. Para LONDRES. El vapor MULCANUS cargará el 4 de enero...

NINGUN MEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN...

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. Exigir la Firma: SANTAL MIDY. Intensivo y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL Y RÁPIDA...

Especialidad en Telares mecánicos y sus accesorios. Maquinaria para panaderías y otras industrias. ALFREDO RIERA E HIJOS INGENIEROS

Subasta. EN ESTA CAPITAL. 1.º Un edificio con jardín, situado en la calle de Caballeros...

Diner LIDIAL. Se vende una bita en un pueblo cercano a Estipal. Automóvil. Por muy módico precio se vende uno en muy buen estado...

Reumatismo, Artrismo, Ciática, Neuralgia. SE CURA CON EL PRODIGIOSO URICOL. De venta en las principales farmacias y centros de espedíticos...

Curación del Estreñimiento DE POLVOS DE RICHELET. Laxantes - Depurativos Refrescantes. Muy agradables al paladar. No producen cólicos...

Subasta EN NATIVA. Documento de la testamentaria de doña Carolina Sánchez...

Chocolates. VIUDA DEL COMOS. Especialidad a la ANILLA SANTA CATALINA, 10. Fabrica de artículos parviaje...

TOS. La eficacia de las pastillas balsámicas pectorales ESPLUGUES, para el alivio y curación de la TOS, está corroborada por cuantos han hecho uso de ellas...

LOTERÍA NACIONAL. Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telégrafo) en el sorteo celebrado el día 31 de Diciembre de 1911. PREMIOS MAYORES. 25 (Madrid) 24.323. 60.000 ptas. 27.816 (Madrid) 3.000 ptas. NUMEROS PREMIADOS CON 500 PESETAS...